

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 266 Miércoles 4 de noviembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 136872

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

37740 Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica sita en el término municipal de Arnedo (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2009 026 00042, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 8 de octubre de 2009, de conformidad con lo previsto en los artículos 45,46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y en los artículos 20 y siguientes del Reglamento para su aplicción, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Parcela 580 del poligono 3, paraje Santa Ana, con una superficie de 2.991 metros cuadrados.Referencia catastral: 26018A003005800000OJ.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 28 de octubre de 2009.- El Delegado de Economia y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A090079283-1